

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ILUNION AMALIA, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de ILUNION AMALIA, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION AMALIA, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de explotación de la industria de lavandería, concretamente se dedica al lavado de todo tipo de lencería industrial. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.14 y 16.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12817 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

31 de mayo de 2021

Ilunion Amalia, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'V' or '7' shape with a vertical line on the left and a horizontal line at the top.

ILUNION AMALIA, S.L.
BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Euros)

	Notas de la memoria	2020	2019(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la memoria	2020	2019(*)
ACTIVO								
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.537.865	4.897.330	A) PATRIMONIO NETO			1.664.579	3.203.208
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	10.007	14.790	A-1) Fondos propios		Nota 11	1.664.020	3.190.257
5. Aplicaciones informáticas		10.007	14.790	I. Capital			9.858	9.858
II. Inmovilizado material	Nota 6	3.429.765	3.472.268	1. Capital escriturado		Nota 11	288.826	288.826
1. Terrenos y construcciones		1.300.353	1.321.103	II. Prima de emisión		Nota 11	2.891.573	2.711.754
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.127.029	2.148.782	III. Reservas			22.350	22.350
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.383	2.383	1. Legal y estatutarias			2.869.223	2.689.404
III. Inversiones inmobiliarias	Nota 7	942.137	950.856	2. Otras reservas		Nota 3	(1.536.237)	179.819
1. Terrenos		522.898	522.898	VII. Resultado del ejercicio		Nota 12	10.559	12.951
2. Construcciones		419.239	427.958	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
IV. Inver. en emp. del grupo y asoc. a largo plazo	Nota 8.2	-	329.700					
1. Instrumentos de patrimonio		-	329.700	B) PASIVO NO CORRIENTE			2.989.750	3.396.475
2. Créditos a empresas	Nota 8.2	3.869	2.321	I. Provisiones a largo plazo		Nota 13	131.633	131.633
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	3.869	2.321	1. Obligaciones por prestac. a largo plazo al personal			131.633	131.633
5. Otros activos financieros		152.087	127.395	II. Deudas a largo plazo		Nota 13	1.506.992	1.663.551
VI. Activos por impuesto diferido	Nota 15	-	-	2. Deudas con entidades de crédito		Nota 17	1.506.992	1.663.551
		-	-	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		Nota 15	1.138.695	1.360.200
B) ACTIVO CORRIENTE		1.055.851	2.644.666	IV. Pasivos por impuesto diferido			212.430	241.091
II. Existencias	Nota 9	5.187	8.685					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		5.187	8.685	C) PASIVO CORRIENTE			939.387	942.313
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		801.660	2.165.842	II. Provisiones a corto plazo		Nota 13	37.421	-
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		666.867	1.933.359	2. Deudas con entidades de crédito		Nota 13	377.508	342.016
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		41.074	93.855	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		Nota 17	165.517	-
3. Deudores Varios		-	1.700	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			358.941	600.297
5. Activos por impuesto corriente		84.592	84.981	1. Proveedores			120.092	230.052
4. Personal		1.884	51.947	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		Nota 17	51.542	207.365
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		7.243	509	3. Acreedores varios			62.299	65.879
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 15	6.912	509	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			19.594	37.198
5. Otros activos financieros	Nota 8.1	25.701	41.201	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			105.414	59.803
VI. Periodificaciones a corto plazo		216.391	428.429	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		Nota 15	5.593.716	7.541.996
1. Tesorería	Nota 10	216.391	428.429					
TOTAL ACTIVO: A+B		5.593.716	7.541.996					

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(*) Reexpresado (ver nota 2.i)




ILUNION AMALIA, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16.1	2.185.749	5.434.006
b) Prestaciones de servicios		2.185.749	5.434.006
4. Aprovisionamientos	16.2	(150.093)	(707.847)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(121.508)	(252.596)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(28.585)	(455.251)
5. Otros ingresos de explotación	16.3	60.566	223.675
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		57.110	202.847
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		3.456	20.828
6. Gastos de personal	16.4	(1.475.140)	(2.571.107)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.088.698)	(2.002.318)
b) Cargas sociales		(386.442)	(568.789)
7. Otros gastos de explotación		(1.364.882)	(1.852.183)
a) Servicios exteriores	16.5	(1.327.625)	(1.774.181)
b) Tributos		(11.131)	(14.812)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.3 y 13	(26.121)	(63.178)
d) Otros gastos de gestión corriente		(5)	(12)
8. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(301.749)	(316.884)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	3.190	3.190
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(3.868)	5.700
b) Resultados por enajenaciones y otras		(3.868)	5.700
11 bis. Otros resultados		(2.270)	58.212
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.048.497)	276.762
13. Gastos financieros	16.7	(78.928)	(76.088)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17	(33.115)	(34.261)
b) Por deudas con terceros		(45.813)	(41.827)
16. Deterioro y result. por enajenac. de instr. financieros		(429.700)	-
a) Deterioros y pérdidas	8.2	(429.700)	-
A-2) RESULTADO FINANCIERO		(508.628)	(76.088)
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.557.125)	200.674
17. Impuestos sobre beneficios	15	20.888	(20.855)
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.536.237)	179.819

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

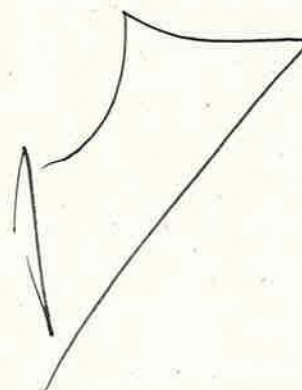
ILUNION AMALIA, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas de la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.536.237)	179.819
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio neto		-	
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	(3.190)	(3.190)
IX. Efecto impositivo	Nota 12	798	797
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.392)	(2.393)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.538.629)	177.426

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.



ILUNION AMALIA, S.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital escriturado (Nota 11)	Prima de emisión (Nota 11)	Reserva Legal (Nota 11)	Otras Reservas (Nota 11)	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	Total
A. SALDO, FINAL DE AÑO 2018	9.858	288.826	22.350	2.505.572	434.702	15.344	3.276.652
Ajustes por errores 2017 y anteriores (Nota 2.i)	-	-	-	(98.725)	-	-	(98.725)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019 (*)	9.858	288.826	22.350	2.406.847	434.702	15.344	3.177.927
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	179.819	(2.393)	177.426
II. Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	282.557	(434.702)	-	(152.145)
A Dividendos (Nota 10)	-	-	-	-	(152.145)	-	(152.145)
A Reservas	-	-	-	282.557	(282.557)	-	-
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2019	9.858	288.826	22.350	2.689.404	179.819	12.951	3.203.208
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.536.237)	(2.392)	(1.538.629)
II. Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	179.819	(179.819)	-	-
A Reservas	-	-	-	179.819	(179.819)	-	-
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2020	9.858	288.826	22.350	2.869.223	(1.536.237)	10.559	1.664.579

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.

(*) Reexpresado (ver nota 2.i)

ILUNION AMALIA, S.L.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE 2020
(Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(1.557.125)	200.674
2. Ajustes del resultado.		837.176	390.691
a) Amortización del inmovilizado (+)	Notas 5, 6, 7	301.749	316.884
b) Correcciones valorativas por deterioro	Notas 8.2, 8.3	418.400	63.178
c) Variación de provisiones	Nota 13	37.421	(56.569)
d) Imputación de subvenciones (-)	Nota 11	(3.190)	(3.190)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	Nota 6	3.868	(5.700)
h) Gastos financieros (+)	Nota 16.7	78.928	76.088
3. Cambios en el capital corriente.		1.144.784	(690.483)
a) Existencias (+/-)	Nota 16.2	3.498	2.029
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.406.760	(149.621)
c) Otros activos corrientes (+/-).		(22.570)	(32.874)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(241.356)	(515.467)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		(1.548)	5.450
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(110.206)	(189.453)
a) Pagos de intereses (-)		(78.928)	(76.088)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	Nota 15	(31.278)	(113.365)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		314.629	(288.571)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(349.612)	(979.100)
a) Empresas del grupo y asociadas	Nota 17	(100.000)	-
b) Inmovilizado intangible	Nota 5	(893)	(9.749)
c) Inmovilizado material	Nota 6	(248.719)	(969.351)
7. Cobros por desinversiones (+)		-	5.700
c) Inmovilizado material	Nota 6	-	5.700
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(349.612)	(973.400)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(177.055)	413.345
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	Nota 13	221.000	770.000
b) Devolución y amortización de.			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(342.067)	(294.055)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(55.988)	(62.600)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(152.145)
a) Dividendos (-)	Nota 11	-	(152.145)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(177.055)	261.200
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 10	428.429	1.429.200
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 10	216.391	428.429

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.

ILUNION AMALIA, S.L.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

Ilunion Amalia, S.L. (en adelante la Sociedad), anteriormente Lavandería Amalia S.L., fue constituida el 20 de marzo de 1989. La constitución de la entidad consta inscrita en el Registro Mercantil de Baleares en el folio 19 del Tomo 774, libro 40 de la sección 2ª de Sociedades, hoja PM-8.949, inscripción 2ª.

Su domicilio social se encuentra en el polígono de Ca'n Picafort, calle Pedreres s/n, parcelas número 27, 28, 55 y 56, en el municipio de Santa Margarita (Mallorca).

Su actividad principal consiste en la explotación en sentido amplio de la industria de lavandería; concretamente, se dedica al lavado de todo tipo de lencería industrial. Dicha actividad podrá ser desarrollada por la Sociedad bien en forma directa, bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

La Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L., que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2017 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel*

Estas cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de la Sociedad y los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 24 de junio de 2020.

c) Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales intangibles e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Nota 4.4)
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.11)
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 4.12)

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible pudiera ocurrir que hechos o circunstancias futuras obliguen a modificarlas en ejercicios venideros.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

f) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 21 de junio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se han reducido un 60% (Nota 16.1) debido al descenso de la demanda de los clientes. Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 27% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
- Evaluación de situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales (Notas 5 y 6) y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido (Nota 15).

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2019.

i) Corrección de errores

La Sociedad durante el ejercicio 2020 ha registrado en el balance una provisión por retribuciones a largo plazo al personal en relación con unas prestaciones que devienen de la valoración actuarial que corresponde a obligaciones de ejercicios anteriores, que sobre el art. 36.- Indemnización por extinción de la relación laboral; del vigente Convenio Colectivo, ha realizado la misma.

La Sociedad ha registrado estas retribuciones de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2019, así como las reservas iniciales de dicho ejercicio.

Las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales son las siguientes:

- Balance al 31 de diciembre de 2019:

BALANCE	Cuentas Anuales Formuladas 2019	Corrección	Cuentas Anuales Re-expresadas 2019
Obligaciones por prestac. a largo plazo al personal	-	131.633	131.633
Activos por impuesto diferido	94.487	32.908	127.395
Reservas	2.788.129	(98.725)	2.689.404

- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019:

ECPN	Otras reservas
Saldo, final de año 2018	2.505.572
Ajustes por errores 2017 y anteriores	(98.725)
Saldo ajustado, inicio del año 2019	2.406.847

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de los beneficios del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	(1.536.237)
Total	(1.536.237)
Aplicación:	
A Reservas voluntarias	(1.536.237)
Total	(1.536.237)

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales de acuerdo con los establecidos del Plan General de Contabilidad son los siguientes:

4.1. *Inmovilizado intangible*

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

4.2. *Inmovilizado material*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costes de mantenimiento se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	68
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Mobiliario	10
Uillaje	5
Equipos para procesos de información	6
Elementos de transporte	5-8
Otro inmovilizado material	5

4.3. Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe recoge los valores de los edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidas, y se hallan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en función de una vida útil estimada en 40 años.

4.4. Deterioro del valor de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite su valor razonable o el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor, y se contabiliza como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2019 y 2020 la sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

4.5. Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del período del arrendamiento.

La Sociedad posee inversiones inmobiliarias que están arrendadas a terceros mediante contratos de arrendamiento operativo. Los ingresos generados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio del devengo.

4.6. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad son fundamentalmente préstamos y partidas a cobrar.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado se minorará por las pérdidas por deterioro cuando el coste es mayor que el importe recuperable estimado atendiendo a la solvencia del deudor y a la antigüedad de la deuda. El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

4.6.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio en su valor.

4.6.2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Para las inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (Nota 4.17).

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio, neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

4.7. Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

4.8. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.9. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en los almacenes de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para valorar las existencias.

Cuando el valor neto de reposición de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado plazo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como reintegrables en la proporción que representa el período pendiente de transcurrir sobre el plazo total de tiempo durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y desde ahí, simultáneamente, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.11. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance de situación recoge todas las provisiones con respecto a las cuales estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.13. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, con excepción de los activos y pasivos por impuesto diferido, que se reconocen siempre como activos o pasivos no corrientes, según corresponda.

4.14. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran generalmente por el precio de venta de los servicios prestados establecidos en los contratos correspondientes, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares.

4.15. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

Los Administradores de la Sociedad no prevén que se vayan a producir despidos de importancia en el futuro, por lo que el balance al 31 de diciembre de 2020 adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

4.17. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.18. Activos / Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Euros	2020			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	34.163	893		35.056
Total coste	34.163	893	-	35.056
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(19.373)	(5.676)		(25.049)
Total amortización acumulada	(19.373)	(5.676)	-	(25.049)
Valor neto contable	14.790			10.007

Euros	2019			Saldo final
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	
Coste:				
Aplicaciones informáticas	27.736	9.749	(3.322)	34.163
Total coste	27.736	9.749	(3.322)	34.163
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(17.344)	(5.351)	3.322	(19.373)
Total amortización acumulada	(17.344)	(5.351)	3.322	(19.373)
Valor neto contable	10.392			14.790

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad disponía de elementos totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 9.140 euros (0 euros en el ejercicio 2019). En el ejercicio de 2019 se dieron de baja los elementos que estaban totalmente amortizados y que seguían en uso por importe de 3.322 euros.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Euros	2020			Saldo final
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	
Coste:				
Terrenos	324.778	-	-	324.778
Construcciones	1.405.813	-	-	1.405.813
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.636.641	248.719	(12.401)	6.872.959
Equipos en montaje	2.383	-	-	2.383
Total coste	8.369.615	248.719	(12.401)	8.605.933
Amortización acumulada:				
Construcciones	(409.488)	(20.750)	-	(430.238)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.487.859)	(266.604)	8.533	(4.745.930)
Total amortización acumulada	(4.897.347)	(287.354)	8.533	(5.176.168)
Valor neto contable	3.472.268			3.429.765

Euros	2019			Saldo final
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	
Coste:				
Terrenos	324.778	-	-	324.778
Construcciones	1.405.813	-	-	1.405.813
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.286.432	967.455	(617.246)	6.636.641
Equipos en montaje	2.383	-	-	2.383
Total coste	8.019.406	967.455	(617.246)	8.369.615
Amortización acumulada:				
Construcciones	(388.738)	(20.750)	-	(409.488)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.823.061)	(282.044)	617.246	(4.487.859)
Total amortización acumulada	(5.211.799)	(302.794)	617.246	(4.897.347)
Valor neto contable	2.807.607			3.472.268

Las altas del ejercicio 2020 corresponden a la inversión realizada en maquinaria (dos secadoras) y en elementos de transporte (dos camiones adquiridos al finalizar su arrendamiento operativo). Adicionalmente, se ha adquirido diverso utillaje y otros elementos de inmovilizado.

Por su parte, las bajas del ejercicio 2020 corresponden principalmente al inventario de inmovilizado realizado durante este ejercicio. Se han dado de baja gran parte de maquinaria que estaba totalmente amortizada. Las bajas registradas han originado unas pérdidas netas de 3.868 euros y han sido registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

Las altas del ejercicio 2019 correspondieron a la inversión realizada en maquinaria (Calandra de alto rendimiento). Adicionalmente, se adquirió diverso utillaje y otros elementos de inmovilizado.

Las bajas del ejercicio 2019 correspondieron con la venta de una Calandra de aceite adquirida de segunda mano y que fue vendida por 3.000 euros, dos Camiones al final de su vida útil y que fueron vendidos como chatarra por 1.700 euros y una maquina plegadora de toallas vendida también como chatarra por 1.000 euros. El beneficio generado por la venta 5.700 euros, se registró en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 asciende a 3.771.700 euros (3.154.763 euros al 31 de diciembre de 2019) que se reparten entre los distintos epígrafes de inmovilizado.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones con un coste de 144.958 euros financiadas, en parte, con subvenciones obtenidas durante el ejercicio 2010 por importe de 48.454 euros, (36.341 euros netos del efecto impositivo). De este importe quedan pendientes de traspasar a resultados 10.559 euros al 31 de diciembre de 2020, (12.951 euros en 2019) (véase Nota 12).

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene arrendado mediante contratos de arrendamiento operativo un almacén, así como vehículos, maquinaria y ropa.

El gasto por arrendamientos operativos del ejercicio 2020 ha ascendido a 486.343 euros (626.963 euros en 2020) (véase Nota 16.6). Su detalle es el que sigue:

- 1.- Arrendamientos de locales. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene arrendado un almacén de más de 400 m², mediante un contrato de arrendamiento operativo, que fue prorrogado en febrero de 2020 por un nuevo periodo de cinco años, con próximo vencimiento en febrero de 2025. Los gastos de arrendamiento en el ejercicio 2020 han ascendido a 12.761 euros (13.457 euros a 31 de diciembre de 2019).
- 2.- Arrendamientos de vehículos: Responden a un contrato de arrendamiento de un vehículo para el área comercial de la empresa y tres camiones para el área de transporte. El contrato del vehículo para el área comercial se contrató en mayo 2016 con una duración de 48 meses y finalizó el pasado mes de mayo. El importe satisfecho del arrendamiento durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.846 euros (3.766 euros en 2019). Los contratos de los vehículos del área de transporte han sido realizados por 60 meses, iniciándose uno en abril, otro en junio de 2015 y el último en junio 2016. Los dos vehículos arrendados el 2015, finalizaron su contrato en abril pasado, siendo adquiridos por la empresa por 25.300 euros. El coste del arrendamiento de estos dos camiones en 2020 ha sido de 13.633 euros. El restante vehículo ha supuesto un coste de arrendamiento de 20.044 euros, restando por pagar 10.022 euros hasta el fin de su contrato. Igualmente se incluye, los alquileres de vehículos para desplazamientos en viajes por importe de 507 euros.
- 3.- Arrendamientos de ropa: deviene de diversos contratos de arrendamiento de ropa con varias entidades. Dicha ropa se está utilizando en la prestación de servicios de lavado y alquiler. El importe de los arrendamientos durante el ejercicio de 2020 ha ascendido a 432.620 euros (525.421 euros en el ejercicio de 2019).
- 4.- Arrendamientos de maquinaria: se trata del arrendamiento de una máquina elevadora y de arrendamientos esporádicos de maquinaria, básicamente para la realización de operaciones de mantenimiento. El importe de los mismos ha ascendido a 4.932 euros en el ejercicio 2020 (4.044 euros en el ejercicio 2019).

Los pagos futuros mínimos comprometidos por los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, ni incrementos futuros por IPC, son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	320.161	400.297
Entre uno y cinco años	137.585	279.623
Total	457.746	679.920

7. Inversiones Inmobiliarias

Los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Euros	2020			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	522.898	-	-	522.898
Construcciones	439.627	-	-	439.627
Total coste	962.525	-	-	962.525
Amortización acumulada:				
Construcciones	(11.669)	(8.719)	-	(20.388)
Total amortización acumulada	(11.669)	(8.719)	-	(20.388)
Valor neto contable	950.856			942.137

Euros	2019			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	522.898	-	-	522.898
Construcciones	439.627	-	-	439.627
Total coste	962.525	-	-	962.525
Amortización acumulada:				
Construcciones	(2.930)	(8.739)	-	(11.669)
Total amortización acumulada	(2.930)	(8.739)	-	(11.669)
Valor neto contable	959.595			950.856

La nave, que corresponde a la compra del 50% de una nave industrial de 2.400 m2 en la ciudad de Inca, se encuentra alquilada y libre de cargas, percibiendo por la participación en la propiedad de la nave, un alquiler de 3.306 euros mensuales, aunque durante este ejercicio y debido a la problemática COVID-19, se ha acordado una reducción del alquiler mensual desde el mes de junio del 50%, percibiéndose desde esa fecha 1.653 euros mensuales.

8. Activos financieros

8.1 Inversiones financieras largo y corto plazo

Se corresponden fundamentalmente con fianzas asociadas a depósitos realizados en el momento de la firma de contratos de suministros y a una fianza estipulada en un contrato de prestación de servicios a una empresa pública.

8.2 Inversiones en empresas del grupo, asociadas a largo plazo

Durante el mes de julio de 2018 y entendiéndolo como oportuno por la situación del mercado, la voluntad de expansión del negocio y la cobertura que, frente a posibles eventualidades pudiera suponer, la sociedad adquirió el 50% de las participaciones de Neteges es Raiger, S.L. por valor de 310.000, empresa dedicada al negocio de Lavandería industrial, radicada en Inca y de reciente creación. Una vez realizada la adquisición y por acuerdo de todos los socios, se procedió al cambio de nombre por el de ILUNION Inca, S.L., domiciliada en la calle Menestrals, num. 10, Polígono Industrial Can Matzari, de Inca y con NIF B-16549636. El valor de esta inversión a cierre del ejercicio 2019 era de 329.700 euros.

La Sociedad se rige por un Consejo de Administración formado por cuatro Consejeros, de los que ILUNION Amalia, S.L. nombra a dos de los mismos. Igualmente, y por acuerdo de los Socios se acordó encomendar la gestión de la sociedad a ILUNION Lavanderías, S.A.U., sociedad especializada en la gestión y explotación de lavanderías industriales en todo el territorio nacional con una larga y dilatada experiencia en el desarrollo de estos trabajos y a concretar la vocación social de la sociedad, asumiendo todos los socios el compromiso de contribuir a la integración social y laboral de las personas con discapacidad, garantizando que siempre que la naturaleza del puesto a cubrir lo permita y se encuentre al aspirante idóneo para ocuparlo, incorporarán a su plantilla a personas con discapacidad.

Durante el ejercicio 2020 y debido, como no, a la problemática de la pandemia que padecemos, que ha hecho que la práctica totalidad de la planta hotelera Mallorquina haya estado cerrada, no ha podido abrir sus puertas, lo que ha significado una grave situación financiera para la misma y un deterioro significativo de su balance. Por ese motivo, se ha dotado el deterioro de participaciones en la misma, en su totalidad.

La información relativa a dicha empresa del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

Euros	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Beneficios (Perdidas) del ejercicio	Total Patrimonio neto
ILUNION INCA, S.L.	329.700	50%	12.000	(136.445)	(325.722)	(394.915)
Total	329.700	50%	12.000		(325.722)	(394.915)

Ejercicio 2019

Euros	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto
ILUNION INCA, S.L.	329.700	50%	12.000	-	(136.445)	(69.193)
Total	329.700		12.000	-	(136.445)	(69.193)

Los resultados de las sociedades del grupo indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. La sociedad no cotiza en bolsa.

ILUNION Inca, S.L. es una sociedad limitada, domiciliada en Inca (Islas Baleares), calle Menestrals, número 10, cuya actividad principal es la prestación de servicios de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa y lencería, así como la adquisición, tenencia, suministro y arrendamiento de material textil.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.



Durante el ejercicio 2020, se puso de manifiesto la necesidad de aportar 200.000 euros a la sociedad participada Ilunion Inca, S.L., por la negativa situación financiera de la misma, pues debido a la pandemia COVID-19, no pudo ser abierta durante todo el ejercicio. La aportación se materializó en un préstamo participativo realizado por los socios, en nuestro caso al disponer del 50% de las acciones, el importe del préstamo de Ilunion Amalia, S.L. consistió en 100.000 euros, que fueron convenientemente transferidos a la tesorería de Ilunion Inca, S.L. de acuerdo con el contrato de préstamo formalizado por los Administradores con fecha 3 de diciembre de 2020. El vencimiento de dicho préstamo es un año prorrogable por periodos anuales, siendo su vencimiento definitivo a los 5 años desde la firma del contrato. Este préstamo devenga un tipo de interés del 2%, siempre que no se obtengan beneficios. En caso contrario serán variables. El préstamo se encuentra vigente al cierre del ejercicio 2020.

A 31 de Diciembre de 2020, Ilunion Inca, S.L. presenta una situación de Patrimonio Neto negativo, lo que ha llevado a la empresa a realizar una provisión por el 100% del préstamo participativo realizado.

A efectos de determinar la necesidad de registrar una provisión de riesgos y gastos para la restitución de la situación patrimonial de la sociedad ILUNION Inca, S.L., para el cálculo del Patrimonio Neto en este ejercicio 2020 y de acuerdo con la Ley 3/2020 de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020. De esta forma, el Patrimonio Neto de esta sociedad registra un importe negativo de 69.193 euros. Dado que ILUNION Amalia, S.L. ostenta un 50% de la participación, correspondería registrar una provisión por importe de 34.596 euros.

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

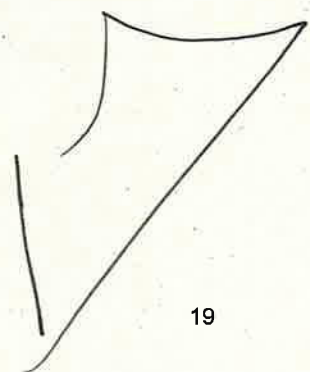
Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	205.517	142.339
Dotaciones y reversiones, neto	(10.425)	63.178
Saldo final	195.092	205.517



Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha reconocido pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 875 euros (0 euros en el ejercicio de 2019). Adicionalmente, durante este ejercicio 2020, han dotado provisiones por operaciones comerciales por importe de 37.421 euros por pérdidas de ropa por la pérdida de un cliente (Nota 13).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable y en opinión de los Administradores es relativamente baja.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad se provee de financiación a través de partes vinculadas y entidades financieras. En previsión de las posibles necesidades de tesorería por la problemática de la pandemia COVID-19 y la importantísima reducción de la actividad generada, por el cierre de la práctica totalidad de la planta hotelera, la Sociedad ha formalizado, el pasado mes de mayo, una operación de Cuenta de Crédito dentro de la línea dispuesta por el Gobierno de Fondos COVID-19, por tres años y un importe total de 1.485.000 euros y un tipo de interés fijo del 1.25%. A 31 de diciembre de 2020 la póliza no ha sido dispuesta.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presentaba un fondo de maniobra positivo y conforme a los flujos de efectivo que genera el negocio, y la Cuenta de Crédito línea COVID-19, los Administradores estiman que la Sociedad tiene garantizadas sus necesidades de liquidéz.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.187	8.685
Valor neto contable	5.187	8.685

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Los administradores estiman que las coberturas actuales son las apropiadas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen indicios de deterioro de valor de las existencias.

10. Efectivo y otros líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	2.454	1.816
Cuentas corrientes a la vista	213.937	426.613
Total	216.391	428.429

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social estaba representado por 164 participaciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

La composición del capital social a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	% Participación
D ^a . Amalia Sánchez Pardo	5,48
D: Amaro Truyols Sánchez	34,76
D. Sebastián Truyols Sánchez	9,76
Grupo ILUNION, S.L.	50,00
Total	100,00

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a las Sociedades de Responsabilidad Limitada, permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. No se han producido movimientos en los ejercicios 2020 y 2019.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, esta reserva se encontraba totalmente constituida.

Otras reservas

Reservas voluntarias

Estas reservas proceden de resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y son de libre disposición.

Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes

La Sociedad en este ejercicio 2020 ha registrado en el balance una provisión por retribuciones a largo plazo al personal en relación con unas prestaciones que devienen de la valoración actuarial que corresponden a obligaciones de ejercicios anteriores, que sobre el art. 36.- Indemnización por extinción de la relación laboral, del vigente Convenio Colectivo, ha realizado la empresa.

La Sociedad ha registrado estas retribuciones de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2019, así como las reservas iniciales de dicho ejercicio (ver Nota 2.i)

Distribución de dividendos

Con fecha 28 de junio de 2019 los Socios de la Sociedad aprobaron la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 152.145 euros.

12. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

La composición de las subvenciones recibidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020			
	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Administración Pública				
Consejería de Comercio, Industria y Energía del Gobierno Balear	12.951	(3.190)	798	10.559
Total	12.951	(3.190)	798	10.559

	2019			
	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Administración Pública				
Consejería de Comercio, Industria y Energía del Gobierno Balear	15.344	(3.190)	797	12.951
Total	15.344	(3.190)	797	12.951

Las subvenciones obtenidas por la Sociedad en 2010, están asociadas a las inversiones realizadas en la mejora energética conseguida en la transformación a combustible gas de las calderas de la empresa, con una inversión total de 144.958 euros. Los Administradores de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención.

13. Provisiones y Deudas con entidades de Crédito y otros pasivos financieros

Provisiones

El detalle de las Provisiones dotadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Provisión por prest. a largo plazo al personal	131.633	131.633
Total a largo plazo	131.633	131.633
A corto plazo:		
Provisión otras operaciones comerciales	37.421	-
Total a corto plazo	37.421	-

La provisión por prestaciones a largo plazo al personal, deviene de la valoración actuarial, que sobre el art. 36.- Indemnización por extinción de la relación laboral, del vigente Convenio Colectivo, ha realizado la empresa (Nota 2.i)

La provisión de otras operaciones comerciales, es el resultado de la finalización del servicio a un cliente, al que estábamos prestando un servicio de lavado y alquiler de ropa, y representa la totalidad de las cuotas pendientes de la financiación formalizada para atender las compras de ropa de dicho servicio.

Deudas a largo y corto plazo con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categorías	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.506.992	1.663.551
Total a largo plazo	1.506.992	1.663.551
A corto plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	377.508	342.016
Total a corto plazo	377.508	342.016

El detalle de los préstamos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Importe concedido	Importe pendiente de pago				Vencimiento
		2020		2019		
		largo plazo	corto plazo	largo plazo	corto plazo	
Préstamo con Bankia	130.000	5.992	19.491	25.483	19.083	01-ene.-22
Préstamo con Bankinter	1.320.000	428.637	153.134	581.771	153.134	30-oct.-23
Préstamo con Bankinter 1	310.000	124.945	38.513	163.458	38.018	22-dic.-24
Préstamo con Bankia 1	346.000	216.032	41.977	258.009	41.086	31-oct.-26
Préstamo con Bankia 2	770.000	542.253	92.577	634.830	90.695	17-jun.-27
Préstamo con Bankia 3	221.000	189.133	31.816	-	-	10-jul.-27
Total	3.097.000	1.506.992	377.508	1.663.551	342.016	

Todos los préstamos contratados por la Sociedad devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor, más un diferencial de mercado, excepto el Bankia 1, el Bankia 2 y el Bankia 3 formalizados a tipo fijo del 2,15 %, 1,90% y 1,90% respectivamente, para toda su duración.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
2020	-	342.016
2021	377.508	349.579
2022	435.087	402.666
2023	432.617	399.575
2024	217.823	511.731
2025 y siguientes	421.465	-
Total importe a pagar	1.884.500	2.005.567

La Sociedad ha formalizado, el pasado mes de mayo, una operación de Cuenta de Crédito dentro de la línea dispuesta por el Gobierno de Fondos COVID-19, por tres años y un importe total de 1.485.000 euros y un tipo de interés fijo del 1.25%. A 31 de diciembre de 2020 la póliza no ha sido dispuesta.

14. Información sobre el período medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	75 días	65 días
Ratio de operaciones pagadas	86,9%	83,0%
Ratio de operaciones pendientes pago	13,1%	13,0%
Importe total de pagos realizados (euros)	1.549.876 €	2.497.503 €
Importe total de pagos pendientes (euros)	233.933 €	503.296 €

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

15. Situación fiscal

Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido	152.087	127.395
Activos por impuesto corriente	84.592	84.981
<i>Otros Créditos con las Administraciones Públicas</i>		
IVA	-	11.438
Seguridad Social	7.243	40.509
Total otros créditos con las Administraciones Públicas	7.243	51.947
Total Activos Fiscales	243.922	264.323
Pasivos por impuesto diferido	212.430	241.091
Pasivos por impuesto corriente	-	-
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>		
IVA	43.838	-
IRPF	32.755	24.950
Seguridad Social	28.821	34.853
Total otras deudas con las Administraciones Públicas	105.414	59.803
Total Pasivos Fiscales	317.844	300.894

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos.

La compañía en este ejercicio 2020 ha registrado en el balance una provisión por retribuciones a largo plazo al personal en relación con unas prestaciones que devienen de la valoración actuarial que corresponden a obligaciones de ejercicios anteriores, que sobre el art. 36.- Indemnización por extinción de la relación laboral, del vigente Convenio Colectivo, ha realizado la empresa.

La Sociedad ha registrado estas retribuciones de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2019, así como las reservas iniciales de dicho ejercicio (Nota 2.i).

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(1.557.125)	200.674
Diferencias permanentes:	333.660	4.585
Aumentos:		4.585
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores representativos en el capital o fondos propios	329.700	-
Otros	3.960	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos:	269.281	200.365
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	15.794	54.449
Amortización acelerada	43.530	71.557
Libertad de amortización, sin mant. de empleo	5.194	5.194
Libertad de amortización	67.342	69.165
Otras provisiones por operaciones comerciales	37.421	-
Deterioros de créditos a empresas del Grupo	100.000	-
Disminuciones:	(59.059)	(311.412)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(54.449)	(22.057)
Amortización acelerada	(4.610)	(269.087)
Libertad amortización	-	(20.268)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	(1.013.243)	94.212
Cuota íntegra (25% base imponible)	-	23.552
Deducciones	-	(5.888)
Cuota Líquida	-	17.664
Retenciones y pagos a cuenta	(31.278)	(102.645)
Cuota a pagar (devolver) por IS	(31.278)	(84.981)

Los aumentos por diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, al deterioro registrado de las participaciones en ILUNION Inca, S.L.. Adicionalmente, han registrado gastos menores que se han considerado no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporales corresponden, principalmente, al deterioro de créditos por operaciones comerciales, y a diferencias temporarias por amortización acelerada y libertad de amortización de acuerdo con el Régimen Especial de incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión, reguladas en La Ley de Impuesto sobre Sociedades Capítulo XI Título VII. Adicionalmente, en este ejercicio han concedido a ILUNION Inca, S.L. un préstamo participativo por importe de 100.000 euros el cual, dada la situación patrimonial de la sociedad participada, ha sido totalmente deteriorado.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.557.125)	200.674
Diferencias permanentes	333.660	4.585
Resultado contable ajustado	(1.223.465)	205.259
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%) – variación diferidos	(52.555)	51.314
Ajustes a la imposición directa	31.667	(30.459)
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(20.888)	20.855

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	17.664
Impuestos diferidos	(52.555)	27.762
Activación deducciones generadas en el ejercicio	-	-
Aplicación de deducciones	-	5.888
Deterioros, provisiones y otros ajustes	-	-
Ajustes positivos/negativos imposición directa	31.667	(30.459)
(Ingreso) / Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(20.888)	20.855

El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	17.664
Retenciones y pagos a cuenta	(33.559)	(102.645)
Impuesto sobre sociedades a pagar / (devolver)	(33.559)	(84.981)

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

De acuerdo con la legislación vigente las bases imponibles negativas obtenidas en el ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios generados en ejercicios posteriores a aquel en el que se produjeron sin limitación temporal. No obstante, el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de la revisión de las liquidaciones presentadas por parte de las Autoridades Fiscales.

La Sociedad en aplicación del principio de prudencia no ha registrado en el balance adjunto los créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar cuyo efecto fiscal no ha sido activado en el balance, una vez considerada la liquidación prevista del Impuesto correspondiente al ejercicio 2020, es el siguiente:

Ejercicio de generación	2020	2019
2020	1.013.243	-
Total	1.013.243	-

Adicionalmente, la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar para las que se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2020	2019
2012	2027	6.786	6.786
2013	2028	3.690	3.690
2014	2029	9.810	9.810
2015	2030	37.710	37.710
2016	2031	-14.400	14.400
2017	2032	8.478	8.478
Total		80.874	80.874

Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Ajustes positivos/negativos imposición directa	Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto		
Ejercicio 2020:					
Activos por impuesto diferido:					
Deducciones con límite de cuota	80.874	-	-	-	80.874
Deterioros y provisiones	13.613	24.692	-	-	38.305
Retribuciones a largo plazo al personal	32.908	-	-	-	32.908
Total activos por impuesto diferido	127.395	24.682	-	-	152.087
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	4.317	-	(798)	-	3.519
Libertad de Amortización	8.432	(1.298)	-	-	7.134
Amort. Acelerada	118.547	(9.730)	-	-	108.817
Lib. Amort. ERD con mant. Empleo	109.795	(16.835)	-	-	92.960
Total pasivos por impuesto diferido	241.091	(27.863)	(798)	-	212.430
Ejercicio 2019:					
Activos por impuesto diferido:					
Deducciones con límite de cuota	86.762	(5.888)	-	-	80.874
Deterioros y provisiones	5.466	8.147	-	-	13.613
Retribuciones a largo plazo al personal	32.908	-	-	-	32.908
Total activos por impuesto diferido	125.136	2.259	-	-	127.395
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	5.114	-	(797)	-	4.317
Libertad de Amortización	9.731	(1.299)	-	-	8.432
Amort. Acelerada	69.164	49.383	-	-	118.547
Lib. Amort. ERD con mant. Empleo	152.430	(12.176)	-	(30.459)	109.795
Total pasivos por impuesto diferido	236.439	35.908	(797)	(30.459)	241.091

La compañía procedió a regularizar el importe que tenía registrado por libertad de amortización del ejercicio 2017 por incumplimiento de los beneficios fiscales, ha dado de baja un importe de 121.836 euros que corresponden al ajuste registrado por importe de 30.459 euros en el ejercicio de 2019.

La Sociedad en este ejercicio 2020 ha registrado en el balance una provisión por retribuciones a largo plazo al personal en relación con unas prestaciones que devienen de la valoración actuarial que corresponden a obligaciones de ejercicios anteriores, que sobre el art. 36.- Indemnización por extinción de la relación laboral, del vigente Convenio Colectivo, ha realizado la empresa.

La Sociedad ha registrado estas retribuciones de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2019, así como las reservas iniciales de dicho ejercicio (Nota 2.i). El registro de esta provisión ha originado un importe de 32.908 euros de activo diferido.

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente.

	Euros	
	2020	2019
Lavado y alquiler de ropa	2.185.749	5.434.006
Total	2.185.749	5.434.006

La totalidad de la actividad se desarrolla en Baleares.

16.2 Aprovisionamientos

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Trabajos realizados por otras empresas	28.585	455.251
Consumo de materias primas y otras mat consumibles:	121.508	252.592
Compras de materias primas:		
- Compras nacionales	118.010	250.564
Variación de existencias de materias primas	3.498	2.029
Aprovisionamientos	150.093	707.843

La cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, entre otros, el gasto por la subcontratación de determinados servicios de limpieza.

16.3 Otros ingresos de explotación

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Organismo	Euros	
	2020	2019
Subvenciones a la explotación	3.456	20.828
Ingresos accesorios y de gestión corriente	57.110	202.847
Total	60.566	223.675

Las subvenciones a la explotación recibidas en 2020 corresponden a la parte exonerada por la Seguridad Social por los ERTES presentados. Las subvenciones a la explotación otorgadas por la Comunidad Autónoma de Baleares en el ejercicio de 2019 corresponden a subvenciones concedidas por la contratación de personas con discapacidad y por transformación de empleo temporal en empleo fijo. Se incluyen también en este epígrafe las subvenciones por formación continuada de personal de la empresa, otorgadas por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

16.4 Gastos de personal

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.085.806	1.989.873
Indemnizaciones	2.892	12.445
	1.088.698	2.002.318
Seguridad Social a cargo de la empresa	375.229	553.994
Formación	4.321	3.369
Ropa de trabajo	1.014	110
Otros	5.878	11.316
	386.442	568.789
Total	1.475.140	2.571.107

16.5 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6)	486.343	626.963
Reparaciones y conservación	224.473	225.711
Servicios profesionales independientes	184.200	216.436
Transportes	102.580	92.973
Primas de seguros	19.400	18.748
Servicios bancarios	2.726	865
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.617	5.206
Suministros	279.475	552.735
Otros servicios	24.811	34.544
Total	1.327.625	1.774.181

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes", incluye, entre otros, servicios prestados por empresas vinculadas a ILUNION Lavanderías, S.A.U. por importe de 43.047 euros (41.340 euros en 2019), gastos por refacturación de rappel por importe de 3.260 euros (23.247 euros en 2019), servicios necesarios para el funcionamiento de la Sociedad (limpieza, seguridad, mensajería, etc.) y otros servicios de profesionales.

16.6 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 17)	33.115	34.261
Préstamos y créditos con entidades de crédito (Nota 13)	41.187	36.652
Otros gastos financieros	4.626	5.175
Total	78.928	76.088

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Entidad dominante del grupo
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del grupo
ILUNION Textil, S.A.U.	Empresa del grupo
Columbia cintas de impresión, S.L.	Empresa del grupo
ILUNION IT Services, S.A.U. (anteriormente ILUNION BPO, S.A.U.)	Empresa del grupo
ILUNION INCA, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Socios	Otros Socios

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes (en euros):

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Inca, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2020:					
Clientes	-	28.011	8.796	4.267	41.074
Créditos a largo plazo	-	-	100.000	-	100.000
Deterioro de créditos a largo plazo	-	-	(100.000)	-	(100.000)
Deudas a largo plazo	(1.132.083)	-	(6.612)	-	(1.138.695)
Deudas a corto plazo	(165.517)	-	-	-	(165.517)
Acreedores	(20.240)	(30.578)	-	(724)	(51.542)
Ejercicio 2019:					
Clientes	-	57.227	36.628	-	93.855
Deudas a largo plazo	(1.360.200)	-	-	-	(1.360.200)
Acreedores	(9.306)	(170.536)	(17.020)	(10.503)	(207.365)

El detalle de los préstamos recibidos de las sociedades del Grupo Ilunion, es el siguiente:

	Importe pendiente de pago				Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 15.6)	
	2020		2019				2020	2019
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo				
Préstamo Grupo ILUNION	-	62.600	125.200	-	30-oct.-21	Eu+2	2.505	3.386
Préstamo Grupo ILUNION	1.132.083	102.917	1.235.000	-	30-jul.-26	Eu+2,5	30.610	30.875
Total	1.132.083	165.517	1.360.200	-			33.115	34.261

Los préstamos recibidos de Grupo ILUNION, S.L. financian las actividades de la Sociedad. Se clasifica a largo plazo la parte de los préstamos que la Sociedad estima que no se reembolsará durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado una fianza recibida a largo plazo por importe de 6.612 euros de la Sociedad Ilunion Inca, S.L. por el alquiler de la nave en la que se encuentra situada.

El calendario de vencimientos relativo a las deudas mantenidas con Grupo ILUNION, S.L. sin incluir los intereses devengados pendientes de pago, es el siguiente:

	2020	2019
2020	-	62.600
2021	165.517	179.277
2022	247.001	237.770
2023	247.001	243.783
2024	247.001	636.770
2025 y siguientes	391.080	-
	1.297.600	1.360.200

Durante el ejercicio 2020, se puso de manifiesto la necesidad de aportar 200.000 euros a nuestra empresa participada Ilunion Inca, S.L., por la negativa situación financiera de la misma, pues debido a la pandemia COVID-19, no pudo ser abierta durante todo el ejercicio. La aportación se materializó en un préstamo participativo realizado por los socios, en nuestro caso al disponer del 50% de las acciones, el importe del préstamo de Ilunion Amalia, S.L. consistió en 100.000 euros, que fueron convenientemente transferidos a la tesorería de Ilunion Inca, S.L. de acuerdo con el contrato de préstamo formalizado por los Administradores.

A 31 de Diciembre de 2020, Ilunion Inca, S.L. presenta una situación de Patrimonio Neto negativo (Nota 8.2), lo que ha llevado a la empresa a realizar una provisión por el 100% del préstamo participativo realizado.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Inca, S.L.	Otras empresas del grupo	Socios	Total
Ejercicio 2020:						
Ventas	-	218.303	480	-	-	218.783
Otros ingresos	-	-	28.101	3.528	-	31.629
Compras	-	-	-	(247)	-	(247)
Servicios exteriores	(8.197)	(85.044)	-	(13.802)	(42.178)	(149.221)
Gastos financieros (Nota 16.6)	(33.115)	-	-	-	-	(33.115)
Ejercicio 2019:						
Ventas	-	208.455	2.598	-	-	211.053
Otros ingresos	-	-	45.223	-	-	45.223
Compras	-	(547)	(68.657)	(2.478)	-	(71.682)
Servicios exteriores	(2.106)	(148.670)	-	(15.678)	(45.540)	(211.994)
Gastos financieros (Nota 16.6)	(34.261)	-	-	-	-	(34.261)

Los gastos de gestión cargados por ILUNION Lavanderías S.A.U. corresponden a gastos incurridos de forma centralizada, soporte técnico y alquileres de ropa.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores y alta dirección

La Sociedad se rige por dos Administradores Mancomunados, de los cuales solo uno de ellos percibe remuneraciones, que en el ejercicio 2020 han ascendido a 42.178 euros (45.540 euros en el ejercicio 2019). No existe, por tanto, personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía ni tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos ni créditos concedidos a los Administradores Mancomunados de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

18. Otra información

18.1. Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	4	1	5	5	1
Operarios	25	23	48	67	19
	29	24	53	72	20
31 de diciembre de 2019					
Mandos intermedios y técnicos	4	1	5	3	-
Operarios	26	21	47	102	38
	30	22	52	105	38

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Órgano de Administración está formado por dos hombres.

Se ha realizado una reorganización del criterio de las categorías de personal.

18.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 han ascendido a 9.850 euros (10.368 euros en el ejercicio 2019). No se han devengado honorarios por otros servicios por parte del auditor o sus vinculadas.

18.3. Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

19. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Ilunion Amalia, S.L.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

El PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española retrocede el 11% en 2020

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas de demanda.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.

La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020), la continuidad de la pandemia del COVID-19 con sus rebrotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre (vigente hasta el 8 de mayo de 2021), acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, de aforos y de horarios de apertura, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de múltiples empresas y/o centros de trabajo de ILUNION. Esta situación ha afectado especialmente al sector turístico español del que dependen de forma importante el grupo Hotels y el grupo de Lavanderías de ILUNION, sociedades con un impacto muy significativo en las cifras consolidadas.

Desde el inicio del primer Estado de Alarma, ILUNION ha valorado el impacto que tendrá esta situación en las ventas y resultados, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos de la menor demanda de servicios y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

ILUNION ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales. Asimismo, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Desde las compañías y corporativo se han implementado importantes medidas de ahorro que han permitido contener el gasto y adaptarlo, en la medida de lo posible, a los niveles de facturación. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

✓ **Medidas de reducción de gastos de personal.**

- La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTES) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores de una compañía con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. El número de trabajadores regulados ha supuesto una cifra máxima en el momento de menor actividad de cada sociedad de casi 15.900 trabajadores.
- Ajuste salarial del equipo directivo.
- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

✓ **Medidas de reducción de otros gastos.**

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.
- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y de limpieza, entre otros.

- Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.

✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.

Diseño de una convocatoria específica denominada "Ahora más que nunca" destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.

D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.

E. Teletrabajo

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.

B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.

C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	46,1%	34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	97,2%	68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	79,3%	60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

En el marco del proyecto "Toneladas de compromiso" puesto en marcha por el Grupo Social ONCE para ayudar a los bancos de alimentos de toda España, en el que se establece un objetivo de captar 111.111 kg de alimentos, se consigue en su primera fase entregar un total de 157.000 kg, aportando por los hombres y mujeres que integran ILUNION un total de 60.300 kg.

✓ **ILUNION Facility Services:**

En octubre se pone en marcha el Centro Operativo de Seguridad (COS), el cual tendrá alcance nacional y dependencia directa de la Gerencia Nacional de Seguridad. Está ubicado en las instalaciones del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, donde se ha trasladado la Central Receptora de Alarmas (CRA).

✓ **ILUNION Contact Center:**

Para los servicios 061 Andalucía y 112 Valencia, se incrementan plantillas en un 60% para atender la mayor demanda de los correspondientes servicios públicos de atención a los ciudadanos. Se logra recuperar el servicio 112 de Murcia.

✓ **ILUNION Reciclados:**

Adquisición tanto del 25% de Taxileón y Logiraees como el del 100% de Recytel, para potenciar nuestra apuesta por la economía circular

En octubre entran en funcionamiento las inversiones realizadas en el último año, consistentes en la construcción de una nave para almacenamiento y la instalación de una nueva línea de tratamiento de PAE/GAE1 con máquina fragmentadora.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

A mediados de marzo, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las plantas de carácter hotelero de Sant Boi, Gerona, Vallecas, Lavandería Morales, Crisol, Beriain, Lavandería LIGSA y Cádiz dejaron de prestar servicio tras el cese de actividad de los hoteles para los que trabajaban. En otras plantas que continuaron abiertas se originó una bajada de producción y ventas a partir de la segunda quincena del mes, por lo que se aplicaron las medidas de ajuste de costes necesarias en cada una de ellas para tratar de solventar la situación.

Repercusiones en medios de comunicación: Para ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, abril de 2020 pasará a su historia no sólo como el mes de mayor repercusión mediática, sino como el de mayor repercusión social de su marca y de su actividad. El interés despertado en los medios por el trabajo excelente y profesional realizado por nuestras lavanderías y su contribución –callada, pero efectiva- en la lucha contra el Covid-19, fue puesta en evidencia por medio de 8 reportajes en televisión (Antena 3, el principal canal de televisión italiana RAI-1 y los más importantes canales autonómicos), de dos reportajes en diarios en papel (página y media en ABC del domingo), de 4 entrevistas en radio (dos en Radio Nacional de España y dos en COPE) y otra entrevista en la principal agencia del país, EFE.

ILUNION Lavandería ha sido seleccionada como uno de los 101 EJEMPLOS EMPRESARIALES DE ACCIONES "POR EL CLIMA" que impulsa la plataforma "Comunidad por el clima". En esta edición se ha tenido en cuenta la implementación de una estrategia de descarbonización de la actividad empresarial y la transformación hacia una economía neutra en carbono para 2050. Este proyecto, alineado con la estrategia contra el cambio climático de la compañía, tiene como objetivo la descarbonización de los diferentes procesos productivos, así como la puesta en marcha de proyectos que generen reducción de la demanda energética y de agua.

Tras la implantación de estas medidas se espera lograr una reducción del 20% de las emisiones de CO2 asociadas a la gestión del agua, la reducción de un 15% de las emisiones asociadas al consumo de electricidad, así como entre un 10% y un 30% las relativas al consumo de combustibles fósiles.

✓ **ILUNION Hotels:**

Durante la pandemia y dando apoyo al Servicio Sanitario de sus respectivas Comunidades, se medicalizan cuatro hoteles, y se entregan para personal sanitario tres hoteles y uno para residencia de personas mayores.

Concesión del Premio MEES2 a la empresa con la Mejor Responsabilidad Social Corporativa y el Premio a la Mejor Empresa Turística Social por parte del Ayuntamiento de Madrid en el Día Mundial del Turismo.

ILUNION Romareda de Zaragoza ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2020, otorgada por el Gobierno de Aragón, por su contribución desinteresada durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 destinando las instalaciones del hotel al alojamiento de personal sanitario.

Firma de un contrato de alquiler por 15 años de un hotel de cuatro estrellas en San Sebastián que complementa enormemente nuestro posicionamiento en España al tratarse de una plaza Premium, que empezará a operar en abril de 2021.

La construcción del nuevo hotel de Bilbao sigue a buen ritmo y se espera su entrega y puesta en marcha en el primer cuatrimestre de 2021.

El día 22 de diciembre tuvo lugar la entrega de los Premios 3 de abril que otorga la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza, concediendo el Premio Extraordinario al hotel ILUNION Romareda como reconocimiento a su contribución desinteresada durante la pandemia acogiendo al personal sanitario.


1 PAE: Pequeño aparato electrónico. GAE: Gran aparato electrónico.

2 Premios concedidos por la Iniciativa Mi Empresa Es Saludable.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

En relación con la Fase II de la promoción de Tempranales (San Sebastián de los Reyes, Madrid), sólo queda por entregar una vivienda.

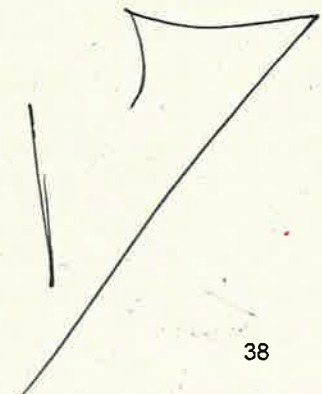
Respecto a la Fase III de Tempranales, cuya comercialización comenzó en marzo de 2019, al cierre se han formalizado contratos de venta de las 48 viviendas que la integran.

En materia de desinversión, la venta de los terrenos de Vallecas, cuyo contrato de opción de compra se formalizó en 2019 y se ha ejecutado el 15 de diciembre de 2020.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 3,1%, pasando de 1.042 a 1.074 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ La razón principal de este crecimiento se debe a la implementación de la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo, que ha supuesto incrementar en más de 116 millones euros la tesorería hasta superar los 145 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2020 a 553 millones de euros, disminuyendo en casi 56 millones respecto al 2019 como consecuencia de los resultados del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 314,2 millones de euros frente a los 225,8 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 169 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 27 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 204 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019 que ascendió a 168 millones.
- ✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:
 - ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
 - Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
 - Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
 - Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-53.975	22.877
RESULTADO FINANCIERO	-7.390	-4.664
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-61.133	21.111

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros		
	2020	2019	%
Facility Services	394	416	-5%
Lavandería industrial	124	175	-29%
Hoteles	33	117	-72%
Contact Center	64	56	15%
Retail	27	46	-42%
Servicios Industriales	38	39	-2%
Sociosanitario	32	36	-10%
IT Services BPO	22	26	-17%
Automoción	17	21	-20%
Oncisa	32	14	127%
Otros	36	33	9%
Total	819	979	-16%

- ✓ Las pérdidas de explotación se sitúan en casi 54 millones de euros y son como consecuencia de la reducción de las ventas y la aportación de los resultados negativos de las actividades de Hoteles y Lavandería, que contribuyen con más de 50 millones en las pérdidas del Grupo. En el lado positivo Contact Center y Servicios Industriales mejoran los resultados del año anterior aportando sobre 4 millones de beneficios de explotación.
- ✓ El resultado financiero asciende a 7,4 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 2,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla asciende a 35.690 personas, disminuyendo en 2.217 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha disminuido en 949 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en 40,4%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2020 se sitúa en 29.482 personas, disminuyendo la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.917 trabajadores. La plantilla media con discapacidad ha disminuido en 2.028 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 40,7% en 2020.

La plantilla media equivalente incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Lavanderías experimenta un descenso de 1.186 trabajadores, siendo de 836 el descenso de la plantilla con discapacidad.
- Facility Services disminuye su plantilla en 733 trabajadores, 394 con discapacidad.
- Hoteles reduce su plantilla en 636 trabajadores (295 con discapacidad).
- La plantilla de Retail disminuye en 229 trabajadores, 204 con discapacidad.
- En positivo, destaca Contact Center, cuya plantilla media crece en 268 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 40 personas.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección ha centrado sus esfuerzos en elaborar su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando su posición respecto a:

- Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.
- Riesgo de operaciones: el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios, utilizando aquellos que reflejen las estimaciones más realistas contabilizando sus efectos en el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos y su reflejo contable.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

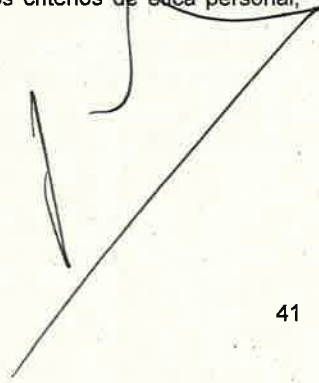
- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.



Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

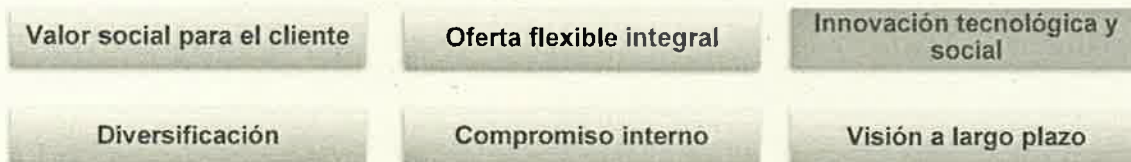
5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

<u>Innovación en producto</u>	<u>Innovación organizativa</u>	<u>Innovación en proceso</u>	<u>Innovación social y ambiental</u>
Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas. - Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes. - Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor.	Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior. - Único entorno SAP ILUNION. - Club de beneficios para empleados. - Digitalización del puesto de trabajo del usuario.	Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios. - Robotización de procesos de negocio. - MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades. - Nuevo sistema de ventas. - Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION.	Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad. - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. - Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e Infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto del trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €
ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
TOTAL 2020	2.398.809,12 €	2.362.205,49 €	4.761.014,61 €

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2020

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

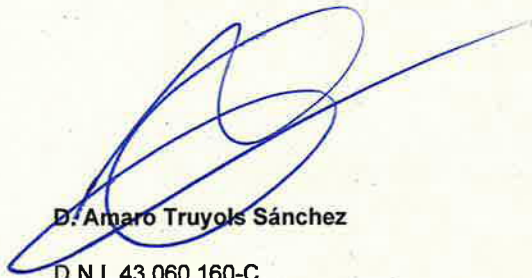
El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 75 días.

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios el Órgano de Administración de la compañía relacionado más abajo, ha formulado el día 24 de marzo de 2021 y se complacen en presentar y someter a examen de la Junta General de Socios las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, que se identifican por ir extendidos en 44 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 44 firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.



D. Amaro Truyols Sánchez
D.N.I. 43.060.160-C



D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador
Mancomunado Grupo Ilunion, S.L.)